



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004281/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Martín Gustavo Theumer en el sentido que se le otorgue licencia -sin goce de haberes- en el cargo Profesor Asistente (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a fin de realizar un entrenamiento posdoctoral en INRA, Toulouse, Francia.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar licencia **sin goce de haberes** a partir del **01-06-2012** y hasta el **30-09-2012**; en el cargo de **Profesor Asistente (DS) – código 115-** al Dr. Martín Gustavo **THEUMER (Legajo 38.114)**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 4º inc. b)** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), a fin de realizar un entrenamiento posdoctoral en INRA, Toulouse, Francia.-

Artículo 2º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°
AC.ee.

489

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC